



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00686227- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por Florencia Liendo, DNI: 42.854.332, solicitando la renuncia a su Contrato Nodocente;

Y CONSIDERANDO

Que Florencia Liendo, DNI: 42.854.332 , se encuentra contratada por esta institución bajo la modalidad Contrato nodocente equiparado categoría 7 (366/06) para cumplir funciones en el Área Asuntos Académicos de la Facultad de Artes, según resolución Decanal RD-2024-404-E-UNC-DEC#FA

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar y reconocer a partir del 01 de septiembre de 2024 la renuncia presentada por Florencia Liendo, DNI: 42.854.332, al Contrato nodocente equiparado categoría 7 (366/06) , según resolución Decanal RD-2024-404-E-UNC-DEC#FA

ARTÍCULO 2°: La Sra. Liendo deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Área Asuntos Académicos, a la Oficina de Compras y Contrataciones y al Área Económica Financiera. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido pase a guarda temporal.

jp

